**TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LA PROMOCIÓN "EXPLORA EL PLANETA DE LOS SIMIOS: LA GUERRA"**

Para participar en la Promoción "EXPLORA EL PLANETA DE LOS SIMIOS: LA GUERRA” (en lo sucesivo la "Promoción"), cualquier persona deberá dar lectura íntegra de las siguientes bases y cumplir totalmente con los requisitos, términos y condiciones aquí establecidos. Al participar en la Promoción, el participante (en lo sucesivo el “Participante”) está aceptando los términos y condiciones de la Promoción (en adelante las "Bases").

El organizador (en lo sucesivo el “Organizador”) de esta Promoción es Freemount S. de R.L. de C.V. (en lo sucesivo “Freemount” o “Massive”) con domicilio en Chilpancingo 5 int 6ª, colonia Hipódromo Condesa,CP 06100, Cd.Mx

La Promoción se ejecutará de la siguiente manera.

Se generarán cuatro códigos QR para colocarlos de manera impresa en Cinemex Antara, Santa Fe, Tlalnepantla y Cuicuilco.. Las direcciones de estos complejos son:

**Antara:** Av. Ejército Nacional 843 Col. Granada Delegación Miguel Hidalgo C.P. 11520 Ciudad de México

**Plaza Tlalnepantla:**Sor Juana Inés de la Cruz No.280 esquina Dr. Gustavo Baz Col. San Lorenzo Industrial Estado de México C.P. 54033

**Centro Comercial Santa Fe:**Avenida Vasco de Quiroga 3800, Contadero, 05109 CDMX

**Plaza Cuicuilco:**Av. Insurgentes Sur 3500, Manantial Peña Pobre, 14700 Ciudad de México, CDMX

Los usuarios deberán escanear cada uno de los códigos en los cines indicados con una aplicación descargable en su celular “QR CODE SCANNER” o cualquier otra aplicación que sirva para poder leer dichos códigos.

Una vez escaneado el código, ingresarán a un sitio móvil www.exploraelplanetadelossimios.com en el que deberán registrarse con sus datos personales NOMBRE/APELLIDO/EMAIL/, realizar una pequeña dinámica digital y compartirla en sus redes sociales para obtener puntos y tener la posibilidad de ganar un viaje doble a Santiago de Chile, Ch.

Para ser acreedores del premio, los participantes que resulten ganadores tendrán que entregar un boleto de cine de Cinemex de cualquier función de la película “El Planeta de Los Simios: La Guerra” durante el periodo de la promoción para demostrar que vieron el largometraje en Cinemex.

1. **PERIODO DE LA PROMOCIÓN**

La Promoción comenzará el día 10 de julio del 2017 a las 12:00 horas y terminará el día 31 de julio del 2017 a las 21:30 horas.

Posteriormente de escanear los códigos en cada complejo de los cines, el participante deberá realizar unos “juegos” en el micrositio para obtener puntos y poder ganar el viaje a Santiago de Chile.

1. **¿CUÁL ES LA DINÁMICA DE LA PROMOCIÓN?**

El participante deberá entrar y registrarse con su cuenta de Facebook y sus datos personales (nombre / apellido / email). Después de escanear en los cines mencionados cada uno de los cuatro códigos, y una vez registrados sus datos dentro del micrositio www.exploraelplanetasdelossimios.com, deberá realizar una pequeña dinámica que aparecerá en pantalla. De acuerdo al código escaneado será la dinámica digital asignada que el usuario deberá resolver: memorama, dos trivias, y compartir una selfie de un photo opportunity. Sólo habrá un “Código QR” asignado a cada complejo Cinemex. Todas las dinámicas, excepto la de la fotografía “selfie”, contarán el tiempo utilizado para resolverlas; dicho tiempo será también considerado para la asignación de puntos obtenidos.

El usuario deberá capturar sus datos de registro solo la primera vez que escanee uno de los cuatro Códigos QR, los siguientes códigos que sean escaneados llevarán directamente a la dinámica digital.

Después de completar cada dinámica digital, el usuario tendrá que compartirla en sus redes sociales utilizando el botón de “compartir” que se mostrará en el micrositio para obtener los puntos derivados de haber realizado la actividad correctamente y considerando el tiempo utilizado. El usuario deberá sí o sí compartirlo en sus propias redes sociales; únicamente se considerarán como puntos válidos la primera vez que se compartieron los resultados. ***Nota: si el usuario termina la dinámica, pero no comparte los resultados no obtendrá como “válidos” los puntos generados después de la dinámica.***

**DINÁMICAS DIGITALES**

Del 10 al 31 de julio del 2017 se llevará a cabo la promoción para escanear los cuatro “Códigos QR” con el objeto de obtener el mejor tiempo y puntaje.

Después de escanearlos, cada “Código QR” presentará una actividad diferente como trivias, memorama o solicitar subir una foto tomada en un “Photo Opportunity“ de “El Planeta de los Simios” en los complejos Cinemex indicados.

Los dos complejos que tienen el “Photo Opportunity” son:

**Cinemex Tlalnepantla**, con dirección en  Sor Juana Inés de la Cruz No.280 esquina Dr. Gustavo Baz Col. San Lorenzo Industrial Estado de México C.P. 5403

**Cinemex Antara:** Av. Ejército Nacional 843 Col. Granada Delegación Miguel Hidalgo C.P. 11520 Ciudad de México

1. Los usuarios deberán responder en el menor tiempo posible y obtener la mayor cantidad de aciertos para generar un mejor puntaje en cada dinámica. La única dinámica que contará igual para todos los participantes será aquella en la que tienen que subir una foto de los “Photo Opportunities” en los complejos Cinemex indicados.
   1. QR Code Dinámica digital 1:
      1. Memorama. Los participantes tendrán que encontrar todos los pares de personajes correctamente y en el menor tiempo posible.
      2. Dentro del memorama hay 6 pares de los personajes de la película. El límite de tiempo es un minuto. Cada par vale 10 puntos, por lo que el usuario podrá obtener 60 puntos en un minuto. Si el usuario encuentra los 6 pares antes de que transcurra el minuto, cada segundo sobrante sumará 10 puntos. *Ejemplo: Si encontró los 6 pares en 1 minuto = 60 puntos. Si encontró los 6 pares en 30 segundos = 60 puntos + (30 segundos x 10) = 60+300 = 360 puntos.*
   2. QR Code Dinámica digital 2 y 3:
      1. Se reproducirá un video de 30 segundos en el micrositio, posteriormente a la reproducción, el usuario deberá contestar una trivia de 3 preguntas relacionadas al video.
      2. El usuario tendrá un minuto y medio para dicha dinámica. 30 segundos para ver el video y 60 segundos para responder la trivia. Cada pregunta respondida correctamente valdrá 10 puntos. Si el usuario acierta la trivia antes del minuto, los segundos restantes le darán 10 puntos para cada uno.   
         *Ejemplo: Si respondió en 1 minuto = 30 puntos. Si respondió correctamente en 30 segundos = 30 puntos + (30 segundos x 10) = 30 + 300 = 330*
   3. QR Code Dinámica digital 4:
      1. Photo Opportunity. El usuario después de haber escaneado el código deberá tomarse una foto en el stand de “El planeta de los Simios”, subirla y compartirla en redes sociales.
      2. Está dinámica valdrá 250 puntos directamente una vez que el usuario tome su foto en el “Photo Opportunity” y la comparta en su perfil de Facebook.

1. **¿QUIÉNES PUEDEN PARTICIPAR?**
2. Podrán participar las personas que cumplan con los siguientes requisitos:
3. Que residan en la Cd de México y Área Metropolitana.
4. Que cuenten con dispositivo tal como una computadora, tableta o teléfono celular que les permita tener una cuenta de Facebook, se registren como Participantes, sigan la mecánica de este concurso, cumplan con los requisitos y se sujeten a los términos y condiciones de esta Promoción.
5. Que proporcione durante la vigencia de esta Promoción y en cualquier momento en que el Organizador así lo solicite, datos verídicos conforme les sean requeridos en el Micrositio y con el cual se generará un Registro Individual de Participante que lo identificará y distinguirá de los demás Participantes registrados de la Promoción.
6. Los participantes deberán contar con pasaporte con mínimo 6 meses de vigencia posterior a la fecha de haber ganado el premio, para realizar un viaje fuera de la República Mexicana.
7. Los participantes deberán haber visto la película de “El Planeta de los Simios: La Guerra” en una sala Cinemex, con fecha dentro del periodo de la promoción y deberán comprobarlo mostrando el boleto de cine al recibir su premio.
8. No podrán participar como Participantes las personas que:
9. Sean empleados, hermanos, hijos o cónyuges de empleados de Freemount S. de R.L. de C.V., Twentieth Century Fox Film de México, S. de R.L. de C.V, y Operadora de Cinemas S.A. de C.V, ni de cualquiera de sus empresas filiales.
10. No cumpla y/o no se sujete a los requisitos, términos y condiciones de esta Promoción y/o sea descalificado.
11. Será descalificado de forma inmediata cualquier persona que:
12. No cumpla con los requisitos para participar.
13. No pueda participar, de conformidad con lo establecido en esta Promoción.
14. Proporcione o afirme como cierto cualquier dato falso o no verificable.
15. A juicio del Organizador, falsee información o se comporte en contra de la moral y buenas costumbres en esta Promoción.
16. Habiendo sido declarado como Participante Ganador no cumpla con lo establecido en esta Promoción.
17. Habiendo sido declarado Ganador al incentivo, éste no suscriba los documentos de autorización de uso de su nombre, imagen y exclusión de responsabilidad, así como cualquier otro documento, relacionado con esta Promoción, que requiera su firma.

Cualquier motivo de descalificación de cualquier Ganador Participante podrá implicar la anulación de la entrega del incentivo, sin responsabilidad alguna para el Organizador de la Promoción. Además, el Organizador de la Promoción podrá llevar a cabo las acciones pertinentes para reclamar la reparación del daño o perjuicio ocasionado, en su caso.

En caso de que un mismo Participante obtenga más de un registro para participar en la Promoción, serán cancelados todos los demás registros del mismo Participante que hayan sido abiertas posteriormente a la apertura del primer registro de éste y el Organizador se reserve el derecho de descalificar a dicho Participante.

Esta Promoción será regional para participantes que radiquen en el territorio de la Ciudad de México, Área Metropolitana.

1. **PREMIOS**

El premio constará de un viaje para dos personas a Santiago de Chile. El viaje incluye:

* Vuelo redondo Ciudad de México, México – Santiago de Chile, Chile – Ciudad de México, México, con vigencia: 31 de Enero 2018.  El boleto tiene validez de 30 días a partir de la emisión del mismo. No puede utilizarse en temporada alta ni periodos de embargo (15 de Junio al 31 de Agosto, acción de gracias de Estados Unidos, Fiestas patrias en Panamá -31 de Octubre a 6 de Noviembre-, del 1° de Diciembre hasta el 31 de Enero, Carnavales, ni Semana Santa).
* Los arreglos del viaje en cuanto a los boletos, deberán solicitarse por lo menos 15 días laborales antes de la fecha de salida del vuelo.
* El pasajero será responsable del pago de impuestos gubernamentales y/o aeropuertuarios de las ciudades de origen y destino.

**Inclusiones de paquete de tierra para 2 adultos**

* Renta de coche: Por 3 días, se recogerá y entregará en el Aeropuerto Internacional de Temuco. Incluye GPS.
* Hospedaje en Waterfall Fortress: 2 noches de hospedaje en este hotel de lujo en la reserva botánica Huilo, Chile
* Elección de UNA de las siguientes actividades:

1. Expedición a caballo en la selva: Acompaña a un guía experto a una excursión a caballo por la increíble selva de la Patagonia (2 horas). Incluye un guía experto, equipo y traslado de regreso.
2. Agua Blanca, Aventura en los Rápidos: Llegada a los rápidos antes de la llegada a las aguas termales, en una aventura llena de acción (3 horas) Incluye un guía experto, el equipo y transporte de regreso.
3. Tirolesa: Viaja en una de las tirolesas más altas de toda Sud América (2 horas) Incluye un guía experto y transporte de regreso.

* Full Winner Management proporcionado por Element: Documentación si es requerida PAQUETE POR TIERRA COSTO: $2,000 USD EXCEPTO JULIO-AGOSTO TÉRMINOS Y CONDICIONES
* Mínimo una persona que viaje tiene que ser mayor de 21 años; las estancias están pensadas para que dos adultos compartan una misma habitación; una tarjeta de crédito o débito válida será requerida para garantizar el check-in del cuarto; la estancia debe incluir una noche de sábado en el hotel; el precio excluye transporte, comidas y bebidas, excursiones, atracciones, tratamientos, visas, gastos personales y todo lo que no esté estipulado en el paquete; todos los elementos del precio están sujetos a disponibilidad, experiencias y artículos similares en valor serían ofrecidos; el hotel debe ser seleccionado por el proveedor de premios a su discreción única; los ganadores deberán contactar al proveedor de premio con tres diferentes fechas para viajar no más tarde de seis semanas de la salida del viaje; ya comprado, el premio no se puede cancelar ni cambiar, el premio no es reembolsable y es intransferible; no se puede pedir dinero a cambio del premio; todos los participantes del viaje requieren tener pasaporte válido con vigencia mínima de 6 meses; si es necesaria alguna visa o seguro médico es la responsabilidad de los ganadores y sus acompañantes; el premio no puede ser tomado en el periodo de Julio- Agosto, Navidad y Año Nuevo en el país del que viajan o en el país al que viajan; el premio es válido por 12 meses empezando el día que se notifican a los ganadores y el viaje tiene que ser tomado en en este tiempo de igual forma; para la renta de auto, el conductor asignado tiene que tener 21 años cumplidos como mínimo y contar con una licencia de conducir vigente, si el conductor del auto tiene 25 años o menos, tendrá que pagar un seguro de auto por su cuenta. Una tarjeta de crédito válida a nombre del conductor será requerida como depósito al rentar el auto, para la actividad de montar a caballo se necesita tener como mínimo 12 años de edad, el peso máximo sería de 198lbs/90kg; para la experiencia en los rápidos, la edad mínima es de 15 años de edad, personas con problemas cardiacos, mujeres embarazadas, o con enfermedades sistémicas no podrán participar; restricciones de peso y edad pueden existir en la tirolesa, todas las experiencias están en verano y otoño, actividades alternativas del mismo valor pueden ser arregladas para el invierno.

1. **¿QUIÉNES SERÁN LOS GANADORES O ACREEDORES A LOS INCENTIVOS?**

Serán declarados como Ganadores aquellos Participantes que hayan escaneado los cuatro códigos, respondido, realizados y compartido todas las dinámicas digitales dentro de la vigencia de la promoción, para que participen conforme a la dinámica establecida y que hayan sido declarados como finalistas dentro del Ranking en el micrositio. El participante con el mayor puntaje y que haya cumplido con términos y condiciones de la promoción, será el acreedor al viaje.

1. **¿CÓMO SE SABRÁ QUIÉN ES EL POSIBLE ACREEDOR DE LOS INCENTIVOS O PREMIOS DE LA PROMOCIÓN?**

En todas las etapas o retos, la notificación de los puntajes y Participantes Ganadores a los premios, se realizará vía redes sociales y en la sección del “ranking” de www.exploraelplanetadelossimios.com conforme los participantes vayan terminando los retos.

El Organizador podrá también realizar la respectiva notificación mediante correo electrónico conforme a la información proporcionada por el Participante en su registro. Si transcurridos 5 días hábiles a partir de que se publicaron los resultados de quienes fueron los Participantes Ganadores, el posible Participante Ganador, no hubiese respondido, será descalificado y perderá irrevocablemente todo tipo de derecho sobre el Incentivo, por lo que se procederá a realizar una nueva asignación de Participante Ganador bajo las mismas condiciones de estos Términos y Condiciones. A este Participante Ganador substituto (“Participante Ganador Substituto”) se le localizará mediante correo electrónico conforme a la información proporcionada por el Participante. Si no se le localiza en un lapso de 3 días hábiles, este Participante Ganador substituto será descalificado y se elegirá otro Ganador substituto, procediéndose de la misma manera, hasta que se localice a un Participante Ganador sustituto que cumpla con todos los requisitos.

En caso de que a juicio del Organizador resulte errónea o falsa la información proporcionada por el Participante Ganador, se entenderá como registro falso y se dará de baja, por lo que el Participante Ganador se obliga a desistir de esta Promoción y renuncia expresamente a cualquier derecho a reclamar cualquier Incentivo.

Una vez realizada la notificación al Ganador de que ha sido declarado como tal, se le solicitarán datos de él y de su acompañante al viaje para que decida cuándo quiere hacer válido su premio dentro de las restricciones antes mencionadas.

El Organizador NO se hará responsable por situación alguna que se pudiera presentar si los Participantes Ganadores no siguen las instrucciones que se le indiquen. Es responsabilidad de los Participantes Ganadores seguir estas instrucciones entregando la información correcta.

Una vez corroborada esta información, se le solicitará seguir las instrucciones enviadas por correo electrónico para hacer válido su Incentivo.

Todas las decisiones tomadas por el Organizador en relación con esta Promoción son inapelables, incluyendo la declaración que haga el Organizador de quiénes son los Participantes Ganadores. Todos los Participantes y Ganadores se sujetarán a la decisión de los Organizadores.

1. **CONSIDERACIONES GENERALES**

Para participar los Participantes deberán:

.

* Cumplir con los Requisitos para ser considerado como Participantes.
* No incurrir en alguno de los supuestos de descalificación.
* Seguir todos los pasos descritos en los presentes Términos y Condiciones.
* Contar con un equipo de cómputo o equipo móvil que le permita ingresar a Internet a: Facebook, y escanear los códigos con la aplicación indicada.
* La participación está sujeta a la de compra del boleto de cine en Cinemex para la película “El Planeta de los Simios: La Guerra”.
* Podrán participar todas aquellas personas que cumplan con los requisitos, términos y condiciones de esta Promoción.
* Todos los Participantes autorizan al Organizador a subir sus nombres a la página Web para que el Organizador pueda cumplir con lo establecido en los Términos y Condiciones de esta Promoción.
* Los correos electrónicos proporcionados por los Participantes quedarán en una base de datos, la cual será utilizados por El Organizador para mantener informados a los Participantes de cualquier información relacionada con esta Promoción.
* Todos los Participantes aceptan que el horario que regula la Promoción es la del centro de la Ciudad de México.
* Ningún Participante podrá participar más de una vez.
* Ningún Participante podrá ganar más de una vez.
* En caso de que a juicio del Organizador se presente cualquier intento o engaño por parte de algún Participante en el mecanismo de identificación o de cualquier otra manera, se cancelará dicha participación y por ende el Participante perderá el derecho para reclamar cualquier Incentivo.

**Condiciones generales:**

* En caso de fuerza mayor por causas ajenas al Organizador que impida la ejecución del Incentivo, el Participante acepta que no se restituirá ni reembolsará importe ni prestación por concepto alguno.
* El Organizador, ni persona alguna relacionada con esta Promoción serán responsables en caso de modificaciones o alteraciones en el estado de salud del Ganador, a consecuencia de realizar lo necesario para participar en esta Promoción.
* Los Participantes, durante la ejecución de sus actividades y fotos, deberán de conducirse de forma decorosa y legal, evitando cualquier conducta en contra de la moral y las buenas costumbres o que sea difamante, injuriosa o de escándalo que pudiese perjudicar la buena imagen y prestigio del Organizador de la Promoción, de Twentieth Century Fox Film de México, S. de R.L. de C.V., Operadora de Cinemas S.A. de C.V y/o de las marcas de los mismos. En caso contrario, si el Organizador así lo considera, podrá suspender y cancelar los beneficios del Incentivo en cualquier momento sin responsabilidad para El Organizador. Los Participantes responderán de los daños y perjuicios que dichas conductas y sus consecuencias pudiesen ocasionar.
* En caso de que el Ganador Participante hubiese recibido su Premio y lo haya hecho efectivo o recibido en contravención a los presentes Términos y Condiciones, deberá de restituir a El Organizador el importe del mismo y el Ganador Participante responderá de los daños y perjuicios que tal situación hubiese generado.
* Todos y cada uno de los Participantes participan por su propio derecho y voluntad por lo que cualquier accidente de cualquier tipo que los participantes pudieran sufrir al realizar las actividades y/o cualquier acto de esta Promoción, incluyendo aquello que ocurra durante la dinámica, se harán bajo el propio riesgo y responsabilidad de los Participantes.
* Al participar, los Participantes aceptan que cada uno es el único responsable de sus propias acciones y de cualquier acto que realice, incluyendo aquellos que se realicen para participar en esta Promoción, por lo que el Participante participa a su propio riesgo y se hace responsable de todas sus acciones y de cualquier daño y perjuicio de cualquier índole que pudiera ocasionarse él mismo o a terceros.
* Cualquier conducta que pudiese derivar en una conducta criminal o sanción administrativa conforme a las leyes será responsabilidad de quien la cometa y no está incluido en el Incentivo, ni se dará asistencia alguna a tal condición.

1. **PROPIEDAD INTELECTUAL**

El Participante declara que cualquier información e imágenes que envíen vía Facebook con la cual participen en esta Promoción se considerará que se ha realizado como “obra por encargo” por lo que todos los derechos de autor sobre el mismo le pertenecen al Organizador de conformidad con el artículo 83 de la Ley Federal de Derechos de Autor. Por lo anterior, el Organizador tendrá todos los derechos de autor y de propiedad intelectual e industrial sobre el contenido de los mismos por lo que el Organizador podrá, entre otras cosas, utilizar, reproducir, publicar, retransmitir, exhibir y comunicar públicamente estos comunicados y utilizarlos con fines comerciales y para cualquier otro fin que el Organizador considere prudente en todo el mundo y durante todo el tiempo que el Organizador considere adecuado.

El Participante declara que las publicaciones en Facebook y su contenido no:

1. Infringen de manera alguna, derechos de terceros.
2. Van en contra de la moral o buenas costumbres.
3. Pueden perjudicar el buen nombre y crédito comercial de las marcas del Organizador y Operadora de Cinemas S.A. de C.V. así como Twentieth Century Fox Film de México, S. de R.L. de C.V.
4. **DERECHO DE IMAGEN**

Los Participantes autorizan expresamente al Organizador y a quien éste designe para que estos usen y exploten los derechos de imagen de ellos mismos que aparecen en las fotos y en las redes sociales, así como aquellas imágenes, grabaciones, etc. que se tomen de los Participantes relacionados con esta Promoción para hacer publicidad de las marcas del Organizador, Twentieth Century Fox Film de México, S. de R.L. de C.V, Operadora de Cinemas S.A. de C.V, o de la Promoción. Esto incluye, la imagen física, la voz, su nombre, su firma autógrafa, comunicaciones vía Internet o redes sociales entre los Participantes y el Organizador, etc. que se hayan elaborado o se elaboren en cualquier momento con el fin de dar publicidad al Organizador, las Marcas y a la Promoción. Esto incluye, tomas de fotografías, video, voz, etc. y cualquier otra toma relacionada con la Promoción que el Organizador o quien éste considere prudente elaboren.

Por lo que el Organizador y quien éste considere prudente, podrá utilizar, publicar y comunicar públicamente los nombres y apellidos de los Participantes y podrá utilizar, comercializar, licenciar, reproducir, publicar, exhibir y/o comunicar públicamente distribuir, traducir, retransmitir, modificar, ceder, y/o utilizar posts, fotos y textos presentados, imágenes de cualquier tipo, incluyendo videos, las personales y/o voces, así como esta promoción en cualquier medio, incluyendo el televisivo, cinematográfico, radio, gráfico, Internet, etc, redes sociales, incluyendo y sin limitación alguna a Facebook, Instagram, Twitter, y YouTube sin que esto genere derecho a compensación alguna adicional al derecho de participar en la Promoción. Esto lo podrá realizar el Organizador a perpetuidad y en cualquier parte del mundo.

Los Participantes autorizan al Organizador y/o a todos los terceros designados por el Organizador a hacer uso y explotar todos los Derechos de la Imagen de los Participantes, incluyendo los derechos de autor y de propiedad intelectual e industrial para utilizar, comercializar, licenciar, reproducir, publicar, exhibir y/o comunicar públicamente distribuir, traducir, retransmitir, modificar, ceder, y/o utilizar con fines comerciales y/o para cualquier otro fin que el Organizador considere prudente en todo el mundo. Esto incluye que el Organizador y los terceros autorizados por el Organizador podrán realizar lo anterior por cualquier medio presente o que se desarrolle en el futuro. Está limitado a hacer uso para promocionar a dicha Promoción.

Todo lo mencionado en esta cláusula será propiedad exclusiva de El Organizador, el cual podrá difundir y utilizar de la manera que más convenga a sus intereses, sin que esto implique pago alguno a dichos Participantes y Ganadores por su aparición en cualquier medio de comunicación.

1. **ENTREGA DE PREMIOS O INCENTIVOS:**

Requisitos para la entrega de los Premios o Incentivos.

1. Los Incentivos se otorgarán de forma gratuita a quien el Organizador considere como el Participante Ganador de conformidad con lo establecido en estos Términos y Condiciones.
2. Los Incentivos no tienen garantía alguna, ni son transferibles, ni comercializables y no se podrá reclamar su equivalente en efectivo.
3. El Organizador es el único responsable de la entrega de Incentivos y del cumplimiento de los lineamientos de la Promoción con los Participantes. El Organizador se reserva el derecho de no entregar el Incentivo en el caso de que a juicio del Organizador existan de conductas fraudulentas por parte de los Participantes que hayan sido declarados como Ganadores (por ejemplo, el uso de aplicaciones y/o programas de cómputo, entre otros) sin que sea necesario acreditar ante autoridad alguna evidencia de dicha conducta fraudulenta del supuesto Participante Ganador.
4. Cualquier reto que el Organizador a su juicio razonable pueda pensar que se realizó de manera fraudulenta, se considerará como una participación manipulada, y el Participante, será descalificado y podrá ser sujeto a que el Organizador ejerza las correspondientes acciones legales en contra de quien resulte responsable.
5. El Organizador no tendrá, responsabilidad alguna por siniestros o alteración en el estado de salud de los Participantes Ganadores que puedan llegar a sufrir en cualquier momento, incluyendo aquellos que pudieran ocurrir durante el traslado de su domicilio al lugar determinado para reclamar su Incentivo, ni después de haberlo reclamado.
6. **PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.**

Freemount S. de R.L. de C.V. es responsable del tratamiento de los datos personales de los Participantes.

Freemount S. de R.L. de C.V. utilizará sus datos personales recabados para:

a) que pueda participar en la Promoción, identificar, ubicar, comunicarse con el Participante, enviarle información, así como para

1. darle acceso a la publicación de cualquier información y datos, fotografías en relación con la Promoción y para mostrarlos en las Redes Sociales y demás medios de comunicación, en caso de resultar ser uno de los Ganadores.

Para mayor información del tratamiento y de los derechos que puede hacer valer, y para acceder a nuestro aviso de privacidad completo usted puede acceder al aviso de privacidad integral a través de nuestro sitio web: www.exploraelplanetadelossimios.com

Al participar en la presente Promoción los Usuarios y Participantes, declaran que han leído, entendido y aceptado los términos contenidos en los Avisos de Privacidad establecidos en el Sitio WEB www.exploraelplanetadelossimios.com

En caso de que los Usuarios participen en esta Promoción a través de Redes sociales tales como Facebook, aceptan que los datos que proporcionan a su vez quedan sujetos a las políticas y lineamientos legales aplicables de manera exclusiva para esos proveedores aceptando que se convierten en datos de carácter público de los cuales no tiene injerencia El Organizador.

En todo momento las partes observarán los principios establecido en la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares y su Reglamento.

1. **PUBLICIDAD DE LA PROMOCIÓN**

El Organizador y cualquier tercero que éste designe se reserva el derecho a publicar el nombre de los Ganadores y los Participantes, con fines promocionales, así como a reproducir la imagen, los videos, la voz, los mensajes, fotografías, de los Ganadores y Participantes en cualquier medio de comunicación, sin que ello genere derecho a favor de los Ganadores y Participantes a recibir contraprestación alguna.

1. **RESPONSABILIDADES Y RESERVAS**

El Organizador no se hace responsable de las incidencias y sucesos de todo orden que traigan origen en un caso fortuito y/o de fuerza mayor, y/o que afecten el desarrollo e implementación de la Promoción, incluyendo las incidencias y sucesos de todo orden (por ejemplo, interrupción o pérdida de conexión a Internet y a las Redes Sociales) que sean provocadas por una avería en el programa informático o por cualquier motivo; ni tampoco de los incidentes derivados de causas tales como una avería en la red telefónica, informática, eléctrica, provocadas por agentes externos naturales (atmosféricos, climatológicos, o bien por un deficiente funcionamiento de las compañías suministradoras de dichos servicios).

El Organizador se reserva el derecho de excluir de la participación en la promoción a todos aquellos Participantes cuya actuación sea contraria a la ley, a la moral y/o atenten contra la imagen y marcas del Organizador, Twentieth Century Fox Film de México, S. de R.L. de C.V. o de terceros. Esto incluye que los Participantes hagan mal uso de las Redes Sociales o envíen mensajes, menciones, videos y/o cualquier material no adecuados. Los Participantes se comprometen a no vulnerar los derechos de intimidad e imagen de terceros, asumiendo, en caso contrario las responsabilidades legales derivadas de dicho incumplimiento.

El Organizador se reserva el derecho a no permitir la participación de una persona cuando estime que la misma realiza un mal uso, o uso fraudulento de esta iniciativa, y en concreto, de su condición de Participante en la Promoción. Se entiende por mal uso o uso fraudulento el incumplimiento de cualquier condición de participación incluida en los presentes términos y condiciones. La exclusión por parte de un Participante, cualquiera que sea la causa, conlleva la pérdida de todos los derechos derivados de su condición como tal.

El Organizador se reserva el derecho de no otorgarle premio alguno a los Ganadores que no cumplan con los presentes términos y condiciones y/o en el caso de que, a su propio juicio, existan conductas fraudulentas por parte de los Participantes que resulten acreedores al incentivo. Además, podrá iniciar, si es necesario, las acciones legales que procedan en caso de detectar irregularidades durante la Promoción; tales como falsificación, suplantación de personas, alteración de información, fraude, o en general cualquier mal uso que pueda afectar directa o indirectamente a El Organizador.

Esta Promoción está sujeta a cambios ocasionados por virtud de las leyes federales, locales o de resolución por parte de autoridades administrativas o judiciales, sin previo aviso a los Participantes o al público en general.

Para cualquier pregunta o aclaraciones de esta Promoción, comunícate al teléfono (55) 52642053 de  Lunes a Viernes de 9:00 a 18:00 horas.

1. **JURISDICCIÓN Y LEY APLICABLE:**

Cualquier controversia suscitada por la Promoción y sus complementarias, se regirán por los presentes Términos y Condiciones y leyes aplicables de la Ciudad de México y lo resolverán las autoridades competentes de la jurisdicción de Ciudad de México, sujetándose los Participantes y todas las partes interesadas en estos Términos y Condiciones, por lo que los Participantes y cualquier parte interesada en estos Términos y Condiciones renuncian a la jurisdicción que por su domicilio presente o futuro pudiese corresponderles.

1. **ACEPTACIÓN**

La participación en esta acción promocional de cualquier manera, incluyendo como Ganador, y/o Participante, implica la aceptación íntegra por parte de los mismos de las presentes bases legales, así como de los Términos y Condiciones.

Estos Términos y Condiciones de la Promoción serán publicados en [www.exploraelplanetadelossimios.com](http://www.desafiosimios.com) Se considerará como que toda persona que, directa o indirectamente, participe en la Promoción, ha conocido, entendido y aceptado íntegramente sujetarse y regirse conforme a los presentes Términos y Condiciones, por lo que ningún Participante Ganador y/o Participante tendrá derecho a deducir, reclamar o realizar cualquier acción de cualquier naturaleza en contra de El Organizador.

Las presentes condiciones, así como sus posibles modificaciones, serán accesibles y puestas a disposición de todos los usuarios en el Micrositio www.exploraleplanetadelossimios.com

Esta Promoción tendrá una cobertura en toda la República Mexicana

Freemount, S. de R.L. de C.V. dio en tiempo y forma el aviso correspondiente a esta promoción a que se refieren las disposiciones administrativas correspondientes a la Procuraduría Federal del Consumidor.